



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tif/fax: 927 30 20 37

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2.020.

Señores asistentes:

Alcalde-Presidente: D. ÁNGEL IGLESIAS GÓMEZ.

Concejales: D. VICENTE JIMÉNEZ SALGADO.

D^a. M^a. DE FÁTIMA DÍAZ VALLE.

D^a. MACARIA VALLE GONZÁLEZ

D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES LANCHO GINÉS.

Secretaria-Interv.: D. ANTONIO M^a. SERRANO FRAILE.

En la Villa de Portezuelo a Veintiuno de Agosto de Dos mil veinte. Siendo las Diecinueve horas, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Iglesias Gómez, los/as Señores/as Concejales/as arriba relacionados, asistidos del Secretario de la Corporación, con el fin previamente convocados.

El Sr. Alcalde declara abierto el acto, y se pasó a tratar y discutir los asuntos referentes a esta Sesión, siguiendo el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIONES ANTERIORES.-

A) Sesión de 5 de Junio de 2020.

Se da cuenta del borrador del Acta de la Sesión de 05 de Junio de 2020.

-D^a. Fátima Díaz Valle comenta que en el punto 13^a, Ruegos y Preguntas, en la pregunta séptima, ella sugiere que se estudiase la posibilidad cobrar tasa de basura a todos los propietarios de fincas rústicas que tiran basura a los contenedores como por ejemplo, Victorino Martín. Se acepta la corrección presentada.

-D^a. Macaria Valle González expone que ella no aprueba el borrador del Acta por cuanto hay acuerdos que no se cumplen.

Sometido a votación, se aprueba con los votos a favor de D. Ángel Iglesias Gómez, D^a. Fátima Díaz Valle, D. Vicente Jiménez Salgado y D^a. M^a. Ángeles Lancho Ginés y la abstención de D^a. Macaria Valle González.

B) Sesión de 4 de Agosto de 2020.

Se da lectura del borrador del Acta, apreciado un error en la transcripción del punto 2º, expediente de modificación de créditos nº. 11/2020, con cargo al remanente de tesorería, en el cuadro de suplemento en concepto de Ingresos, figura como aplicación económica la 87010, cuando debe figurar la 87000. Se acepta corregir el error detectado.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

SEGUNDO.- CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2019.-

Por el Sr. Secretario, se procede a dar cuenta del expediente para la aprobación de la cuenta general del presupuesto municipal del año 2019, habiéndose cumplido las formalidades reglamentarias, se somete al pleno, para su aprobación.

Sometido a votación, queda aprobada por unanimidad, con el siguiente resumen:

- Existencias en Caja del año anterior-----	478.211,89 €
- Ingresos líquidos del ejercicio-----	452.951,90 €-----931.163,79 €
- Pagos líquidos efectuados en el ejercicio-----	416.748,49 €
EXISTENCIAS EN CAJA A 31/12/19-----	514.415,30 €
- Créditos pendientes de cobro-----	158.447,03 €
Suma-----	672.862,33 €
- Créditos pendientes de pago-----	111.382,86 €
- Partidas pendientes de aplicación.....	- 81.907,62 €
REMANENTE DE TESORERÍA-----	479.571,85 Euros.
- Saldos de dudoso cobro.....	69.970,50 €
- Exceso de financiación afectada.....	19.256,55 €
REMANENTE DE TESORERÍA-GASTOS GENERALES..	390.344,80Euros “

TERCERO.- EXPTE. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS CON CARGO AL SUPERAVIT.-

Vista la Providencia de Alcaldía de fecha 10-08-2020 donde se incoó expediente para aplicar el superávit presupuestario del ejercicio 2019 correspondiente con la cantidad de 14.000,00 euros, se aprueba la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario.

Visto que con fecha 10-08-2020, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 10-08-2020 se emitieron los informes de Intervención sobre el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del superávit, los posibles destinos de aplicación y los importes correspondientes; la modificación de crédito requerida; y por último, la evaluación de la estabilidad presupuestaria.

Visto que teniendo en cuenta lo anterior, el Presidente de la Corporación, emitió memoria de Alcaldía indicando las aplicaciones presupuestarias correspondientes a financiar mediante el remanente de tesorería para gastos generales.

A la vista del informe-propuesta y de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º del R.D. Ley 27/2020 de 4 de agosto, en relación con el 21.1 m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se acuerda:

Primero.- Aprobar el expediente de modificación de créditos nº. 13/2020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para la aplicación del superávit, cuyo detalle es el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tel/fax: 927 30 20 37

A.- En base al Informe de Intervención, los importes aplicados son:

1.- Inversiones financieramente sostenibles.

B.- El resumen de las aplicaciones presupuestarias a las que se destinará el superávit presupuestario según lo establecido en el apartado anterior y que supondrá un incremento en las aplicaciones ya existentes, será el siguiente:

Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
1532	622	Vías Públicas	2.000,00	7.000,00	9.000,00
342	62201	Instal. Deportivas	5.000,00	7.000,00	12.000,00
TOTAL				14.000,00	

Segundo. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

CUARTO.- RATIFICCIÓN DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA EN VARIOS/AS CONCEJALES/AS.-

Por el Sr. Alcalde, se expone la conveniencia de delegar la gestión de las competencias correspondientes a Obras y Servicios en D. Vicente Jiménez Salgado, Festejos en D^a. Macaria Valle González y Deportes en D^a. Fátima Díaz Valle, con el fin de dar una mayor participación a los miembros de la Corporación en los asuntos municipales.

D^a. Macaria Valle González, comenta que ella se ofrece a colaborar en todo lo que sea, pero no dispone de tiempo para ocuparse de las competencias de la delegación propuesta, por lo que , no acepta el nombramiento.

D. Vicente Jiménez Salgado, expone que por razones de salud no puede hacerse cargo de la delegación propuesta por la Alcaldía, no obstante, está a disposición de los compañeros para apoyarlos en todo lo necesario.

D^a. Fátima Díaz Valle, comenta que dará respuesta dentro de unos días, pues tiene que estudiar si puede ocuparse del asunto convenientemente.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

Por el Sr. Alcalde se plantea la creación de una Comisión Informativa para estudiar el tema de la adjudicación del servicio de suministro de agua potable y posibles alternativas para la mejora del mismo. Sometido a votación, por unanimidad, se acuerda su creación, formando parte de la misma la totalidad de la Corporación.

QUINTO.- PROPUESTA PARA LA GRABACIÓN DE PLENOS Y RETRANSMISIÓN , SI PROCEDE.-

Por el Sr. Alcalde, se expone la conveniencia de grabar los plenos y retransmitirlos en falso directo para conocimiento general de los vecinos.

Tras amplio cambio de impresiones se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- APROBACIÓN GASTOS Y FACTURAS.-

A continuación, se da cuenta de los ingresos y gastos producidos desde el 01-05-2020 al 30-06-2020, por importe, salvo error u omisión, de 72.897,76,70 y 45.648,3 euros, respectivamente.

Sometido a votación, tras breve cambio de impresiones, por unanimidad de la Corporación, se aprueba la relación de ingresos y gastos.

Por D^a. Fátima Díaz Valle, se comenta que los importes de las licencias de obras se deberían revisar. Se toma nota del asunto para comentarlo con el Aparejador municipal.

SÉPTIMO.- ESCRITOS OFICIALES.-

No se presentan.

OCTAVO.- ESCRITOS DE PARTICULARES.-

1.- Se da cuenta de un escrito de D. Pedro Marcelino Arias Muñoz, justificando la instalación de un toldo en la Plaza Mayor y quejándose de la persecución que a su opinión le hacen desde el Ayuntamiento. El Sr. Alcalde, rechaza dicha persecución por cuanto desde el Ayuntamiento sólo se miran los intereses generales de todos.

2.- Se da cuenta de un escrito de D. Valeriano León Arévalo, exponiendo que le aparcan demasiado próximo a la puerta de entrada en la c/ Cerro, 47, impidiendo o dificultando el acceso a la vivienda, solicitando una solución al respecto.

Tras amplio cambio de impresiones, por unanimidad, se acuerda autorizar a que el propietario instale bolardos desmontables a ambos lados de la puerta con una separación de la línea de fachada de 50 cm, mientras esté en el pueblo, si bien cuando se marche deberá dejarlos quitados.

3.- Se da cuenta de un escrito de D. Joaquin Ramos Valle, exponiendo que es propietario de la mitad del huerto "Del Caño", solicitando una captación directa para acceder



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

al agua de riego.

Tras amplio cambio de impresiones, por unanimidad, se acuerda autorizar a que el propietario haga la conexión por su cuenta, debiendo dejar el terreno en perfectas condiciones, como se lo encuentra.

NOVENO.- INFORMES.-

Seguidamente se da cuenta de las siguientes Disposiciones publicadas o recibidos, Resoluciones de la Alcaldía, gestiones realizadas y escritos recibidos:

-Resolución de 17 de agosto de 2020, del Vicepresidente 2º y Consejero, por la que se establecen medidas de salud pública aplicables a Extremadura en ejecución de lo dispuesto en la Orden Comunicada del Ministro de Sanidad de 14 de agosto de 2020, mediante la que se aprueba la Declaración de Actuaciones coordinadas en salud pública para responder ante la situación de especial riesgo derivada del incremento de casos positivos por Covid-19.

-Resolución de la Excma. Diputación Provincial aprobando la concesión de ayudas del Plan Reactiva Social para 2020, por importe de 600,00 euros para este municipio.

-Resolución de la Excma. Diputación Provincial aprobando la concesión de ayudas del Plan de Equipamiento General, por importe de 4.130,58 euros, para mejoras en el parque infantil (renovación de aparatos).

-Solicitud de Subvención a Diputación para pavimento del parque infantil con losetas de caucho, 100 m2, por importe de 4.130,00 euros.

-Notificación de EU Corporate Notification System, denegando solicitud de WiFi4EU Call4.

-Escrito de la Confederación Hidrográfica del Tajo, comunicando autorización a la empresa Tragsa para la Prospección y retirada de agregados de Ludwigia en el Embalse de Alcántara (Río Tajo), en el término de Portezuelo.

-Solicitud a Diputación de Cáceres, para que por el Servicio de Medioambiente y Aguas de Cáceres, se proceda a la mayor celeridad a realizar una auditoría de la situación en que se encuentra el servicio de suministro de agua y saneamiento contratado con la empresa Agua y Gestión.

-Escrito a D. Victorino Martín García solicitando no realizar vertidos de animales muertos junto al camino público de acceso a su finca, así como la posibilidad de instalación de un contenedor de uso a su explotación previa alta en el padrón de basuras.

-Escrito del Servicio Territorial de Carreteras en Cáceres, comunicando señalización de cruce peligroso en el PK 3+300 de la EX372.

-Escrito de la Confederación Hidrográfica del Tajo, autorizando el desbroce de vegetación herbácea y arbustiva anual y retirada de restos vegetales secos y residuos urbanos del cauce y márgenes del arroyo de la Corredera a su paso por el T.M. de Portezuelo.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

-RA nº. 39/2020, concediendo licencia de obras a D^a. Montaña Macías Salgado, en c/ Pajares, para “cambiar azulejos en la cocina”.

-RA nº 40/2020, Suspendiendo el tribunal de selección de una plaza de encargado de la biblioteca y adjudicando la plaza a D^a. Dolores Carmen Montero Julián por ser la única candidata y cumplir los requisitos.

-RA 41/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D. Ángel Gómez González y D. César Gómez Gordo en c/ Cerro.

-RA 42/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D. Gonzalo Ramos Bueso en c/ Del Cura.

-RA nº. 43/2020, concediendo licencia de obras a D. Antonio de Jesús Rodríguez de Ledesma, en calleja Zahurdas, para “recorrer tejado cuadra”.

-RA 44/2020, concediendo alta en el Padrón de habitantes a D^a. Julia Arias Osuna en c/ Del Cura.

-RA 45/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 3/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

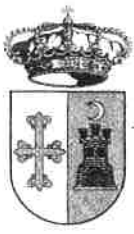
Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13104	Personal laboral temp. Integra	1,00	5.000,00	5.001,00
241	16004	Cuotas Sociales Integra	1,00	1.800,00	1.801,00
				6.800,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,01	DP. Subv. Integra	0,00	6.800,00	6.800,00
	TOTAL INGRESOS		6.800,00	

-RA 46/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 4/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13109	Personal laboral temp. PAEL	0,00	13.000,00	13.000,00
241	16009	Cuotas Sociales PAEL	0,00	7.000,00	7.000,00
				20.000,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
450,52	JE, PAEL	0,00	20.000,00	20.000,00
	TOTAL INGRESOS		20.000,00	

-RA 47/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 4/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13107	Personal laboral temp. Act. emp	1,00	11.800,00	11.801,00
241	16007	Cuotas Sociales. Activa empleo	1,00	3.500,00	3.501,00
				15.300,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,05	DP, sub. Activa Empleo	0,00	15.300,00	15.300,00
	TOTAL INGRESOS		15.300,00	

-RA 48/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 6/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13101	Personal laboral temp. (Bibliot)	1,00	3.100,00	3.101,00
241	16001	Cuotas Sociales	1,00	1.200,00	1.201,00
341	22609	Activ. Culturales y Deportivas	7.000,00	2.136,30	9.136,30
338	2269903	Festejos Populares	18.000,00	2.813,70	20.813,70
				9.250,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,03	DP Activa Cultura y Dep.	0,00	9.250,00	9.250,00
	TOTAL INGRESOS		9.250,00	

-RA 49/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 7/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
340	62500	Mobiliario y enseres	400,00	1700,00	2.100,00
				1.700,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
761,01	DP Activa Cultura y Dep.	400,00	1.700,00	1.700,00
	TOTAL INGRESOS		1.700,00	

-RA 50/2020, aprobando expediente de modificación de créditos nº. 8/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor n°1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
165	22100	Sum. Energ. Electr. Alumb. Pub	9.000,00	4.000,00	13.000,00
320	22100	Sum. Energ. Electr. Dependenc.	4.000,00	3.492,90	7.492,90
				7.492,90	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461	DP Activa Gtos. corrientes	1,00	7.492,00	7.493,00
	TOTAL INGRESOS		7.492,00	

-RA 51/2020, aprobando expediente de modificación de créditos n°. 9/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
241	13108	Personal laboral temp. Act. emp	0,00	7.500,00	7.500,00
241	16008	Cuotas Sociales. Activa empleo	11.100,00	9.600,00	20.700,00
				17.100,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
46104	DP Re-Activa empleo	0,00	17.100,00	17.100,00
	TOTAL INGRESOS		17.100,00	

-RA 52/2020, aprobando expediente de modificación de créditos n°. 10/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva
338	2269903	Festejos populares	20.813,70	4.450,00	25.263,70
				4.450,00	



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
399	Otros ingresos imprevistos	1.000,00	4.450,00	5.450,00
	TOTAL INGRESOS		4.450,00	

-RA 53/2020, Convocatoria de sesión extraordinaria y urgente de 04-08-2020.

-RA 54/2020, aprobando la contratación del suministro de mobiliario para la sala-velatorio a la empresa Mecanización Tena por importe de 4.053 euros IVA incluido.

-RA 55/2020, , aprobando expediente de modificación de créditos nº. 10/2020, modalidad de ampliación de créditos, con el siguiente detalle:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Consignac.Inicial	Ampliación	Consignac. Definitiva	
338	2269903	Festejos populares	25.263,70	9.559,00	34.822,70
				9.550,00	

Aumento en Concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
45080	JE. Subv. Escenario movil	1,00	9.559,00	9.560,00
	TOTAL INGRESOS		9.559,00	

-RA 56/2020, de Delegación de competencias en varios Concejales:

Área/mat	Concejal/a
Obras y Servicios	Vicente Jiménez Salgado
Festejos	Macaria Valle González
Deportes	M^a. Fátima Díaz Valle

-R.A. 57/2020, Reconociendo a los trabajadores, Secretario y Auxiliar Administrativo el Nivel 3 de carrera profesional horizontal, de conformidad con la disposición transitoria 3^a del acuerdo del Pleno de 19-08-2019.

-RA 58/2020, convocando Pleno ordinario de 21-08-2020.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tl/fax: 927 30 20 37

DÉCIMO.- MOCIONES URGENTES.-

No se producen.

UNDÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1.- D. Vicente Jiménez Salgado pregunta sobre cuando se van a limpiar las cunetas de los caminos.

El Sr. Alcalde contesta que está esperando las máquinas de Mancomunidad para proceder a rematar el arreglo de caminos. Ahora en verano no se ha podido realizar nada por el peligro de incendios.

2.- D. Vicente Jiménez Salgado pregunta sobre el arreglo de las farolas caídas o arrancadas. El Sr. Alcalde contesta que está encargado al electricista y que supone se pondrán en los próximos días.

3.- D^a. Fátima Díaz Valle, pregunta:

a) Sobre el apuntalamiento del muro de la Casa de Cultura.

El Sr. Alcalde contesta que el tema lo ha estudiado el Técnico municipal y que de momento no corre prisa, aunque es necesario consolidar la zona.

b) Sobre las señales para prohibir el tránsito de camiones por el camino del Caño.

El Sr. Alcalde contesta que las señales están compradas y se instalarán en los próximos días.

c) Pregunta sobre los servicios del recinto de la Romería y que hay puertas rotas.

El Sr. Alcalde, toma nota para ver cómo está el asunto.

d) Pregunta sobre cuando se va a arreglar el cuadro eléctrico del Cristo.

El Sr. Alcalde contesta que tiene el tema en estudio.

e) Pregunta sobre la zanja en la zona de la Cruz, en la Casa de Ubaldo que se ha hundido.

El Sr. Alcalde contesta que se lo dirá a los propietarios y al albañil para que lo arreglen.

f) Ruega se hagan gestiones para que se limpien las arquetas de desagüe por el mal olor que desprenden.

Se toma nota.

g) Pregunta sobre qué ha pasado en los depósitos de agua.

El Sr. Alcalde, contesta que alguien ha roto la cerradura y ha cerrado varias válvulas de suministro, pudiendo ocasionar roturas en la red. El asunto lo ha puesto en conocimiento de la Guardia Civil.



AYUNTAMIENTO DE PORTEZUELO

Plaza Mayor nº1 10828- (CACERES)

Tlf/fax: 927 30 20 37

h) Pregunta por qué la compañía se encarga de revisar los manantiales.

El Sr. Alcalde, contesta que se ofrecieron a hacerlo ellos y es un ahorro para el Ayuntamiento. No obstante el ayuntamiento sigue siendo titular de los manantiales y supervisa el mantenimiento.

4.- D^a. Macaria Valle González, pregunta sobre la existencia de reses bravas en el camino de la Carrera o Corredera.

El Sr. Alcalde, contesta que tiene conocimiento de este tema y ha tenido que llamar al propietario en varias ocasiones, esperando que no vuelva a ocurrir.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizado el acto siendo las 20,45 horas, levantándose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, CERTIFICO.



Angel J

[Signature]